Asunción, 09 de noviembre de 2019

Nota DOC/DA N° 1076 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Observación DNCP/DNC N° 22.917/2019 de fecha 07/11/2019** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 66/2019 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FIBROSIS QUÍSTICA - PLURIANUAL." – I.D. N° 366.143,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la siguiente observación:

Referente al **Punto 1,** la Convocante insiste siempre en que se culminen los procesos en los plazos establecidos en el **art. 28 de la Ley N° 2051/03,** en ocasiones existen trámites internos que hacen que se prolongue la culminación de la Etapa de Evaluación y la emisión de la Resolución de Adjudicación, igualmente la Convocante aplicará el mayor de sus esfuerzos para que estos plazos sean cumplidos.

Además, la Convocante manifiesta estar en conocimiento de todo lo expuesto por esa Dirección Nacional en cuanto a la verificación y difusión del presente proceso.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Sr. GUSTAVO BARRIOS - Jefe
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

SRA. LAURA OJEDA – Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones